



MINISTERIO  
DE SALUD

**Hospital Nacional**  
“Dr. Juan José Fernández”  
**Zacamil, Mejicanos, S.S.**



---

## *VERSIÓN PÚBLICA*

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.**

**(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>RAMIREZ VDA. DE RAMOS, MARINA DEL CARMEN</b>			ORDEN DE COMPRA N°	3215-290-2020	
NIT:			SOLICITUD N°	192/2020	
PLAZO DE ENTREGA: <b>INMEDIATO AL RECIBIR O/C</b>			FECHA	28-Jul-2020	
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>ALMACEN GENERAL</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: <b>SR. ROLANDO GUEVARA</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	8-05-0005A. JABON DE BAÑO PARA BEBE <b>MARCA MILDER. GARANTIA DEL PRODUCTO:</b> TRES MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA.	C/U	100	\$ 1.06	\$ 106.00
2	8-05-10100. PAPEL HIGIENICO COLOR BLANCO DE 220 HOJAS DOBLES <b>MARCA NEVAX. GARANTIA DEL PRODUCTO:</b> TRES MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA.	ROLLO	5,000	\$ 0.21	\$ 1,050.00
3	8-06-01111. JABON EN PASTILLA DE 15 GRs <b>MARCA MAYA GARANTIA DEL PRODUCTO:</b> TRES MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA.	C/U	2,000	\$ 0.05	\$ 100.00
<b>MONTO EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS.00/100 DOLARES</b>					<b>\$ 1,256.00</b>
Específico	54105				Línea de Trabajo: <b>02-02</b>
Valor US \$	\$ 1,256.00				Fondo: <b>FONDO GENERAL</b>

JUSTIFICACION: ES NECESARIO EL SUMINISTRO DE ESTOS INSUMOS POR ESTAR CASI AGOTADOS O AGOTADOS, PUES POR LA EMERGENCIA DE COVID 19 SU USO SE HA INCREMENTADO. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #0574

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello